

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 22-07-2009

Trámite Normal

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA (Málaga) IRA-1379 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-8/IRA-1379/09 Fecha Solicitud: 15/06/2009	Instalación de medicina nuclear. Laboratorio de radioisótopos no encapsulados para diagnóstico y tratamiento médicos, incluida tomografía por emisión de positrones (PET). <u>Modificación:</u> -Traslado de la instalación (unidad de Medicina Nuclear y Unidad de Radiofarmacia) entre dos plantas del mismo edificio del hospital. -Autorización para la posesión y uso de un equipo SPECT/TC de la marca SIEMENS, modelo Symbia T.	Se actualiza el condicionado completo. La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento en su nueva ubicación con el fin de que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en marcha.	El Hospital dispone de tres instalaciones radiactivas autorizadas. El Hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN.